Puerto Asís (P), junio 10 del 2026

SEÑORES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
REGIONAL PUTUMAYO
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUÍCOLA ARAPAIMA
Puerto Asís – Putumayo

Reciba un atento y respetuoso saludo de parte de **UNIMEDICAL DEL SUR S.A.S.**, Institución Prestadora de Servicios de Salud comprometida con la excelencia, la calidad asistencial y la prestación oportuna de servicios de atención prehospitalaria y transporte asistencial.

Nuestra organización cuenta con la capacidad técnica, operativa y humana para brindar soluciones integrales en la atención de urgencias, emergencias médicas y traslados asistenciales, convirtiéndonos en un aliado estratégico para entidades públicas y privadas que requieren garantizar la protección y atención inmediata de sus colaboradores, aprendices, contratistas y visitantes.
UNIMEDICAL DEL SUR S.A.S. dispone de ambulancias habilitadas, equipadas conforme a la normatividad vigente, talento humano altamente calificado, sistemas de comunicación permanente y protocolos de atención que garantizan una respuesta eficiente, segura y oportuna ante situaciones que demanden atención prehospitalaria.

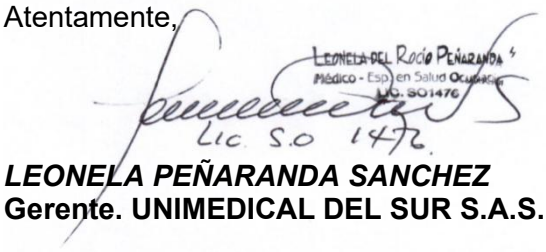
Dentro de nuestro portafolio de servicios destacamos:
Atención Prehospitalaria (APH). Servicio de Zona Protegida para instituciones y empresas. Transporte Asistencial Básico (TAB). Transporte Asistencial Medicalizado (TAM). Cobertura de eventos institucionales, académicos, deportivos y comunitarios. Atención y estabilización inicial de pacientes.Traslado asistencial terrestre de pacientes. Coordinación y gestión de emergencias médicas. Servicios de Promoción y Prevención en Salud. Apoyo técnico en programas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Nuestro compromiso es garantizar disponibilidad operativa, tiempos de respuesta oportunos, atención humanizada y cumplimiento de los estándares exigidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, contribuyendo a la protección de la vida y el bienestar de la población atendida.

Nos permitimos informar que para la vigencia 2026 hemos estructurado una propuesta técnico-económica para la prestación del servicio de Atención Prehospitalaria bajo la modalidad de Zona Protegida, dirigida al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, cuyas condiciones y tarifas se encuentran detalladas en el documento anexo.

Más que un proveedor de servicios de ambulancia y atención prehospitalaria, buscamos consolidarnos como un aliado estratégico en la gestión integral de emergencias, aportando seguridad, respaldo operativo y capacidad de respuesta permanente para las actividades institucionales.

Agradecemos la atención brindada a la presente comunicación. Adjuntamos la propuesta económica correspondiente y quedamos atentos para coordinar una reunión o visita institucional que nos permita ampliar la información presentada y fortalecer una alianza basada en la confianza, la calidad y el compromiso con la salud y la vida.

Atentamente,



LEONELA PEÑARANDA SANCHEZ
Gerente. UNIMEDICAL DEL SUR S.A.S.

1. PRESENTACIÓN EMPRESARIAL

UNIMEDICAL DEL SUR S.A.S., identificada con **NIT 900.556.205-4**, es una entidad prestadora de servicios de salud especializada en atención prehospitalaria, transporte asistencial y apoyo a la gestión integral de emergencias médicas, que cuenta con la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera necesaria para garantizar la prestación continua, segura y oportuna de los servicios ofertados.

La empresa dispone de recurso humano competente, ambulancias habilitadas, equipos biomédicos reglamentarios y sistemas de comunicación permanente, permitiendo una respuesta eficiente frente a situaciones de urgencia y emergencia dentro del municipio de Puerto Asís y su área de influencia.

2. OBJETO DE LA PRE-COTIZACIÓN

Presentar propuesta técnica y económica para la prestación del servicio de Atención Prehospitalaria bajo la modalidad de **Zona Protegida**, orientado a brindar cobertura integral a la comunidad académica, administrativa, contratistas, aprendices y visitantes del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima del SENA Regional Putumayo.

El servicio contempla la activación del sistema de emergencias, atención prehospitalaria inicial, valoración, estabilización, despacho de ambulancia habilitada y traslado asistencial cuando las condiciones clínicas del paciente así lo requieran.

3. MARCO NORMATIVO APLICABLE

La presente propuesta se formula conforme a la normatividad vigente aplicable a la prestación de servicios de salud y atención prehospitalaria, entre otras:

- Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud.
- Resolución 3100 de 2019 – Condiciones de inscripción de prestadores y habilitación de servicios de salud.
- Resolución 926 de 2017 – Organización y funcionamiento del Sistema de Emergencias Médicas.
- Normatividad vigente relacionada con el Transporte Asistencial Básico y Medicalizado.
- Normativa aplicable al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud.
- Demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes relacionadas con la atención prehospitalaria.

4. ENTENDIMIENTO DE LA NECESIDAD INSTITUCIONAL

UNIMEDICAL DEL SUR S.A.S. comprende que la necesidad institucional del SENA requiere la implementación de un sistema integral de respuesta que permita:

- Activación inmediata del servicio.
- Disponibilidad operativa permanente.
- Atención inicial prehospitalaria.
- Estabilización clínica básica del paciente.
- Coordinación del traslado asistencial.
- Cobertura de actividades institucionales.
- Atención durante eventos académicos y administrativos programados.

5. ALCANCE DEL SERVICIO OFERTADO

5.1 Activación del Servicio

Disponibilidad permanente mediante línea telefónica destinada para:

- Reporte de emergencias.
- Solicitud de asistencia médica por llamada.
- Coordinación operativa.
- Orientación inicial.

5.2 Cobertura

Cobertura institucional dentro del municipio de Puerto Asís para:

- Sedes institucionales.
- Ambientes de formación.
- Actividades académicas.
- Eventos institucionales programados.
- Actividades misionales y administrativas.

5.3 Atención Prehospitalaria

Incluye:

- Valoración inicial.
- Atención en sitio.
- Estabilización del paciente.
- Manejo inicial de urgencias.
- Traslado asistencial cuando sea requerido.

5.4 Recursos Disponibles

- Ambulancia habilitada conforme a la normatividad vigente.
- Equipos biomédicos reglamentarios.
- Sistema de oxigenoterapia.
- Equipos de inmovilización y atención de trauma.
- Sistema de comunicaciones.
- Personal asistencial capacitado.
- Dotación reglamentaria para atención prehospitalaria.

5.5 Disponibilidad Operativa

Disponibilidad continua:

24 horas al día, 7 días a la semana.

Tiempo estimado de respuesta en zona urbana: 10 a 15 minutos.

6. VALOR AGREGADO OFERTADO

UNIMEDICAL DEL SUR S.A.S. ofrece adicionalmente:

- Seguimiento y control operativo permanente.
- Coordinación directa con la institución.
- Informes periódicos de atención.
- Indicadores de gestión y oportunidad.
- Protocolos estandarizados de respuesta.
- Comunicación permanente con la entidad contratante.
- Apoyo en eventos institucionales programados dentro del municipio de Puerto Asís.

7. CONSIDERACIONES TÉCNICAS Y FINANCIERAS

La propuesta económica se estructura considerando:

- Disponibilidad permanente del servicio.
- Costos de personal asistencial y operativo.
- Ambulancia habilitada.
- Equipos biomédicos.
- Sistemas de comunicación.
- Combustibles y desplazamientos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Costos administrativos y operativos.
- Atención prehospitalaria y traslados asistenciales.

El modelo de Zona Protegida exige mantener recursos disponibles de forma permanente para garantizar continuidad, oportunidad, suficiencia y calidad en la prestación del servicio.

8. PROPUESTA ECONÓMICA

Valor mensual del servicio	**$ 9.000.000**
Valor total	De acuerdo con el plazo de ejecución contratado

El valor incluye:

- Disponibilidad permanente 24/7.
- Activación inmediata del servicio.
- Ambulancia habilitada.
- Atención prehospitalaria.
- Estabilización inicial del paciente.
- Traslado asistencial cuando sea requerido.
- Cobertura de eventos institucionales programados.
- Personal asistencial capacitado.
- Equipos biomédicos y dotación reglamentaria.
- Sistemas de comunicación.
- Costos administrativos y operativos.

9. CONDICIONES Y EXCLUSIONES

La cobertura de eventos institucionales programados se encuentra incluida siempre que correspondan a actividades ordinarias previamente coordinadas dentro del municipio de Puerto Asís.

Los servicios especiales que excedan el alcance descrito en la presente propuesta podrán ser objeto de cotización independiente previo acuerdo entre las partes.

10. DOCUMENTOS SOPORTE

Se anexan los siguientes documentos:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.
- Habilitación de ambulancias.
- Certificaciones de experiencia.
- Soportes del talento humano.
- Documentación operativa requerida.

11. VIGENCIA DE LA PRE-COTIZACIÓN

La presente pre-cotización tendrá una vigencia de tres (3) meses contados a partir de la fecha de expedición.

Celulares:
314 326 4577
313 893 1521

Dirección: Cra. 25 #30B-48, Barrio Recreo, Puerto Asís, Putumayo


BIENVENIDOS
OPTOMETRIA


BIENVENIDOS
AMBULANCIA